

BROCHURE INSTITUCIONAL

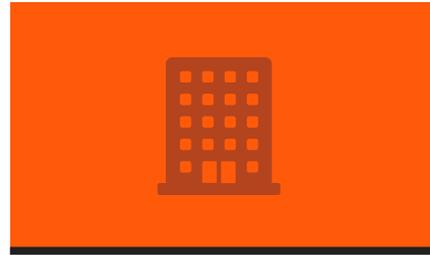


2023/2024



NUESTRA
HISTORIA

1



LAS COMPAÑÍAS

2



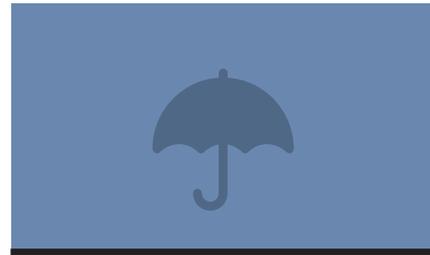
DIRECTORIO

3



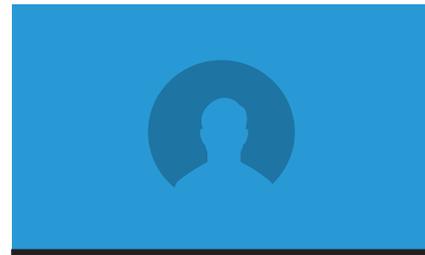
STAFF

4



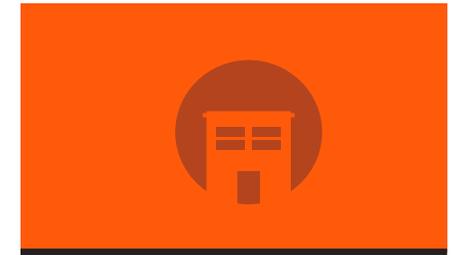
REASEGURADORAS

6



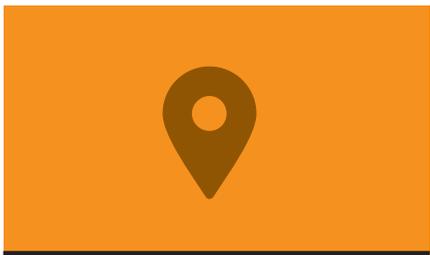
SEGUROS PARA
PERSONAS

7



SEGUROS PARA
EMPRESAS

9



OFICINAS
COMERCIALES

12



INDICADORES
DE GESTIÓN

14



BALANCE A
JUNIO 2024

19



MEMORIA
Aspectos destacados

22

NUESTRA HISTORIA



Nuestra historia comienza en 1897, cuando un grupo de comerciantes fundó nuestra compañía para operar en el ramo Vida. La Equitativa fue autorizada por el Superior Gobierno de la Nación el 27 de febrero e inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de abril de 1897.

Al igual que nuestro país, este grupo estaba compuesto por personas de distintos orígenes: francés, alemán, español e italiano, siendo un fiel reflejo de las distintas corrientes inmigratorias que forjaron nuestra identidad nacional.

En 1927 se sumó como accionista un grupo financiero francés, y luego de una reforma estatutaria, se sumaron a nuestra oferta aseguradora los seguros de Incendio y de Autos.

Paulatinamente, y con el surgimiento de nuevas necesidades por parte de nuestros clientes, fuimos desarrollando nuevos productos.

En 2003 incorporamos a nuestra oferta la cobertura de Riesgos del Trabajo, a través de Reconquista ART.

Desde hace más de 70 años somos una empresa familiar y nacional, en la que conviven hasta cuatro generaciones de asegurados, productores, tasadores, empleados, gerentes, directivos y accionistas, conformando lo que llamamos la Comunidad La Equitativa.

LAS COMPAÑÍAS

Forjamos relaciones de largo plazo, basadas en la confianza y la responsabilidad.

Brindamos capacitación continua en todo el país para fomentar el desarrollo de nuestros Productores.

Poseemos una estructura organizacional desplegada en la mayor parte de las provincias del país, que ofrece apoyo local a nuestra red de Productores.



DIRECTORIO DE LA EQUITATIVA



PRESIDENTE	Lic. Carlos Enrique Grandjean
VICEPRESIDENTE 1RO Y PROSECRETARIO	Cdor. Carlos Alberto Tanghe
VICEPRESIDENTE 2DO Y SECRETARIO	Sr. Julio Jorge Grandjean
DIRECTOR	Lic. Juan Ignacio Sciorra

DIRECTORIO DE RECONQUISTA ART



PRESIDENTE	Lic. Carlos Enrique Grandjean
VICEPRESIDENTE	Cdor. Carlos Alberto Tanghe
DIRECTOR	Sr. Julio Jorge Grandjean
DIRECTOR	Cdor. Jose Luis Goya
DIRECTOR	Lic. Juan Ignacio Sciorra

STAFF



Carlos Grandjean



Adscripto:
Carlos A. Tanghe



Mariano Rodríguez



José L. Goya



Alejandro J. Knighth



Gustavo Falke



Eloy M. Arce



Andrea Gimenez



Nicolás Caracciolo



Antonio S. Milici



Miguel A. Caressa



Verónica Grandjean

REASEGURADORAS

El reaseguro contribuye a aumentar nuestra capacidad de asunción de riesgos; contamos con el respaldo de las siguientes compañías reaseguradoras de reconocido prestigio y solvencia.

Reaseguradoras Internacionales

MÜNCHENER RE

ODYSSEY RE

REASEGURADORA PATRIA

Reaseguradoras Nacionales

MAPFRE RE

Compañía de Reaseguros S.A.
Sucursal Argentina

SCOR GLOBAL SE

Sucursal Argentina

REUNION RE

Compañía de Reaseguros S.A.

SEGUROS PARA PERSONAS



AUTOS

En La Equitativa trabajamos para ofrecer la mejor cobertura para tu auto compacto, familiar, deportivo o SUV. Desarrollamos diferentes productos destinados a vehículos para que elijas la solución a tu medida.

Todas nuestras coberturas de daños al vehículo incluyen el servicio de entrega de repuestos al domicilio del taller mecánico y la cobertura de rotura de cerraduras, cristales laterales, parabrisas y lunetas.

Con el Seguro Terceros Completo + Granizo y la cobertura Todo Riesgo incluimos también la rotura de cristales de techo.



MOTOS

Cuidamos lo que te apasiona: tenemos variadas coberturas para proteger tu moto de alta gama, cuatriciclo, arenero o UTV.

Todas nuestras coberturas de daños incluyen servicio de remolque y de asistencia SOS a los viajeros ante dificultades que puedan surgir en el camino.

Con el seguro Terceros Completo incluimos también la cobertura de daños parciales a causa de robo-hurto total con aparición de la moto.



HOGAR

Nuestro Seguro multiriesgo de Hogar está diseñado para que puedas disfrutar de tu vivienda sin preocuparte por nada. Protege tu hogar, en una sola póliza, ante riesgos como incendio, robo, rotura de cristales, granizo, entre otros.

También podés cubrir tu responsabilidad civil ante terceras personas por hechos ocurridos en tu casa.

Con la contratación de cualquiera de nuestros Seguros de Hogar, te ofrecemos el servicio de asistencia ante emergencias de plomería, cerrajería, electricidad, gas y cristalería.





EMBARCACIONES

Quando salís a navegar, desconectáte de verdad. Te ofrecemos la mejor cobertura para tu lancha, yate, velero, gomón o moto de agua.

Con la contratación de cualquiera de nuestros Seguros para Embarcaciones, te brindamos asistencia náutica a través de nuestro proveedor SOS. En el caso de que tu embarcación se detenga a causa de una avería imprevista o en caso de accidente, te brindamos servicios de mecánica ligera, remolque náutico y traslado de ocupantes.



VIDA PARTICULAR

Estamos ahí cuando más nos necesitás. Te brindamos un Seguro de Vida Personal que te cubre ante fallecimiento por cualquier causa, en todo el mundo, las 24 horas. Podés combinar esta cobertura principal con diferentes coberturas adicionales.

Con la contratación de un seguro de vida personal, podés deducir un monto importante de la base imponible del impuesto a las ganancias, que se actualiza año a año.



ACCIDENTES

PERSONALES

Nuestro Seguro de Accidentes Personales le da protección a tus seres queridos para que si lamentablemente sufrís un accidente, al menos tu familia no esté preocupada por el factor económico.

Te ofrecemos coberturas adicionales de Asistencia Médica e Indemnización Diaria (para invalidez temporaria), que podés sumar a la cobertura básica.

SEGUROS PARA EMPRESAS



INTEGRAL DE COMERCIO

Asegurá la actividad de tu PYME, local comercial o emprendimiento con nuestro Seguro multirisgo Integral de Comercio y obtené la tranquilidad para enfocarte únicamente en el crecimiento de tu negocio. Te ayudamos a que ningún imprevisto desaliente tu desarrollo comercial.

Nuestro seguro contra Incendio del Edificio y del Contenido incluye la cobertura contra huracán, vendaval, ciclón o tornado.



VIDA COLECTIVO

El Seguro de Vida que le da protección a tus trabajadores y tranquilidad a tu negocio. Por un pequeño monto mensual, cumplís con tus deberes patronales y evitás el pago de cuantiosas indemnizaciones obligatorias a cargo de tu empresa. Además, podés sumar una cobertura optativa para darle un beneficio a tus trabajadores y así fidelizarlos.

Si como tomador del seguro sos empleador del asegurado, podés deducir el 100% de la prima de la base imponible de tu impuesto a las ganancias.



RIESGOS DEL TRABAJO

A través de Reconquista ART cuidamos a tus empleados y trabajamos en la prevención de los accidentes de trabajo mediante un equipo de profesionales especialistas en seguridad laboral. Realizamos visitas periódicas, asesorando en la detección de riesgos y proponiendo las medidas preventivas necesarias.

Creemos que la seguridad es prevención en acción: es prever lo que pueda ocurrir, y tomar las medidas necesarias para que no ocurra.



SEGURO TÉCNICO

Asegurá tu capital de trabajo protegiendo tus equipos técnicos y maquinarias contra todo tipo de riesgos. Con nuestro Seguro Técnico protegé los equipos electrónicos de tu empresa, las maquinarias de tus contratistas o los eventuales daños materiales que puedan causar tu construcción o montaje.

Con nuestras coberturas podés proteger tus equipos y maquinarias y las de tus contratistas minimizando la suspensión de la producción.



ACCIDENTES PERSONALES

Nuestro Seguro de Accidentes Personales le da protección al personal autónomo, pudiendo optar por la Cobertura Clásica o la Cobertura Laboral con y sin In Itinere.

Ofrecemos coberturas adicionales de Asistencia Médica e Indemnización Diaria (para invalidez temporaria), que se pueden sumar a la cobertura básica.



RESPONSABILIDAD CIVIL

Protegemos tu patrimonio, resguardándolo de daños o lesiones ocasionados a terceros. El Seguro de Responsabilidad Civil te cubre tanto ante los daños a los bienes, como ante lesiones a las personas por los que seas responsable.

Te aseguramos para que ningún accidente afecte tu patrimonio.



SEGUROS PATRIMONIALES

Nuestro Seguro de Incendio cubre la mercadería, las instalaciones, las maquinarias, la interrupción de la explotación y también los daños a la mercadería por falta de frío.

Con nuestro Seguro de Robo podés cubrir mercaderías, valores, objetos diversos y tu vivienda.

Ganá tranquilidad: asegurá tu patrimonio contra los riesgos de robo, incendio y rotura de cristales.



RIESGOS VARIOS

Con nuestro Seguro de Daños por Agua podés cubrir los daños a tus bienes por filtración, derrame, desborde o escape de agua.

También podés asegurar tu equipaje durante su traslado o depósito mediante nuestro Seguro de Equipaje.

Contamos también con un Seguro para Jugadores de Golf, que cubre los palos y la responsabilidad civil a terceros, así como los gastos de festejo por “hoy en uno”.

Asesoráte con nuestros Productores de Seguros para que te ayuden a diseñar soluciones personalizadas a tu medida.



TRANSPORTE DE MERCADERÍAS

Protegé la integridad de tus mercaderías cuando están en viaje, o en proceso de importación/exportación. Nuestro Seguro de Transporte de Mercaderías te aporta tranquilidad mientras tus mercaderías están siendo transportada por vía marítima, aérea o terrestre.

Podés contratar la cobertura por el tránsito terrestre dentro del país, por la importación/exportación de mercaderías desde y hacia otros países o cubrir un viaje específico.



CAUCIÓN

Mediante nuestro Seguro de Caucción el tomador del seguro accede a una garantía de su obligación de hacer o dar algo a un tercero (el asegurado). El costo del seguro de caucción es marcadamente inferior al de otros productos alternativos como el aval bancario, y no afecta la capacidad crediticia ni el patrimonio del tomador.

Nos caracterizamos por una gestión ágil, lo que nos permite dar una rápida respuesta a tus necesidades de cobertura.



SEGURO AGRÍCOLA

Te ofrecemos distintas coberturas para protegerte del impacto de las adversidades climáticas sobre tu cosecha. Podés optar entre diversas formas de contratación: en pesos, dólares o quintales. Con nuestro Seguro Agrícola protegemos tus campañas brindando las soluciones que el campo necesita.

Podés cubrir tus cultivos contra granizo, incendio, viento, heladas o planchado.

COBERTURA EN TODO EL PAÍS

CAPITAL FEDERAL BUENOS AIRES

9 de Abril
9 de Julio
25 de Mayo
Acassuso
Adrogué
Almirante Brown
América
Ascensión
Avellaneda
Azul
Bahía Blanca
Banfield
Baradero
Bartolomé Bavio
Belén de Escobar
Bella Vista
Benavídez
Berazategui
Bernal
Bolívar
Bosques
Boulogne
Burzaco
Bragado
CABA
Cacharí
Campana
Cañuelas
Capitán Sarmiento
Carapachay
Carlos Casares
Carlos Tejedor
Carmen de Areco
Caseros
Castelar
Castilla
Ciudad Evita

Ciudadela
Ciudad Jardín
Claypole
Coronel Pringles
Chacabuco
Chascomús
Chivilcoy
Daireaux
Del Viso
Derqui
Dignac
El Palomar
El Socorro
El Talar
Ensenada
Escobar
Ezeiza
Facundo Quiroga
Florencio Varela
Florentino Ameghino
Francisco Madero
Francisco Solano
General Belgrano
General Las Heras
General Pinto
General Pueyrredón
General Rodríguez
General Villegas
Glew
González Catán
Gral. Daniel Cerri
Grand Bourg
Guaminí
Guernica
Haedo
Henderson
Hurlingham
Isidro Casanova
Ituzaingó

José C. Paz
José León Suárez
Junín
Laferrere
La Lucila
La Matanza
Lanús
La Plata (Capital)
La Reja
Las Flores
La Unión Ezeiza
Libertad
Lincoln
Lobos
Loma Hermosa
Lomas del Mirador
Lomas de Zamora
Loma Verde
Longchamps
Los Polvorines
Luis Guillón
Luján
Manuel B. Gonnert
Manzanares
Mar de Ajó
Mar de las Pampas
Mar del Plata
Marcos Paz
Mariano Acosta
Martín Coronado
Martínez
Martínez de Hoz
Matheu
Mercedes
Merlo
Miramar
Monte Chingolo
Monte Grande
Moreno

Morón
Munro
Necochea
Olivos
Pablo Podestá
Parque Leloir
Paso del Rey
Pasteur
Pehuajó
Pellegrini
Pergamino
Pilar
Pinamar
Pontevedra
Quilmes
Rafael Calzada
Rafael Castillo
Rafael Obgado
Ramos Mejía
Rawson
Remedios de Escalada
Roberts
Rojas
Sáenz Peña
Saladillo
Salazar
Salliqueló
Salto
San Antonio de Padua
San Bernardo
San Clemente del
Tuyú
San Fernando
San Francisco Solano
San Isidro
San Justo
San Martín
San Miguel
San Miguel del Monte

San N. de los Arroyos
San Nicolás
San Pedro
Santos Lugares
Sarandí
Sourigues
Smith
Tandil
Temperley
Tigre
Tolosa (La Plata)
Tortuguitas
Trenque Lauquen
Tres Algarrobos
Troncos del Talar
Trujui Moreno
Veinticinco de Mayo
Villa Adelina
Villa Ballester
Villa Bosch
Villa Celina
Villa Dominico
Villa Gesell
Villa Luzuriaga
Villa Madero
Villa Martelli
Villa Sarmiento
Villa Tesei
Virreyes
Wilde
William Morris
Zárate
Zelaya Pilar

CÓRDOBA

Alta Gracia
Arias
Colonia
Córdoba (Capital)

Corral de Bustos
Cosquín
Dean Funes
Isla Verde
Justiniano Posse
Laborde
Marcos
Río Segundo
Salsipuedes
San Francisco
Tanti
Villa Allende
Villa Cura Brochero
Villa de las Rosas
Villa de los Aromos
Villa de María Río Seco
Villa María

CATAMARCA

S.F. del V.de Catamarca

CORRIENTES

Corrientes (Capital)
Curuzú Cuatiá
Esquina
Mercedes
Monte Caseros
Paso de la Patria
Santa Rosa
Santo Tomé

CHACO

Barranqueras
Charata
Hermoso Campo
Las Breñas
Lib. Gral. San Martín
Resistencia
Roque Sáenz Peña
Villa Angela

CHUBUT

Comodoro Rivadavia
Puerto Madryn

ENTRE RÍOS

Cerrito
Chajarí
Concep. del Uruguay
General Ramírez
Gualedguay
Gualedguaychú
Paraná
San Jaime de la Frontera
San José
San Salvador
Victoria
Villa Elisa
Villaguay

FORMOSA

El Colorado
Formosa (Capital)
Pirane

JUJUY

Lib. Gral. San Martín
Palpalá
San Pedro
S.Salvador de Jujuy

LA PAMPA

Santa Rosa
Toay

LA RIOJA

Chilecito
La Rioja (Capital)

MENDOZA

B° Cura Badín Beltrán
Godoy Cruz
Guaymallén
Las Heras
Luján de Cuyo
Maipú
Mendoza (Capital)
Rivadavia
San Federico del Monte
San Martín

MISIONES

Apóstoles
Aristóbulo del Valle
B° Fátima
Bernardo de Irigoyen
Cerro Azul
Campo Grande
Comandante Andresito
El Soberbio
Fachinal
Garupa
Leandro N. Alem
Posadas
Montecarlo
Oberá
Puerto Iguazú
Puerto Rico
San Ignacio
San Pedro
San Vicente

NEUQUÉN

Neuquén (Capital)
Plottier
S.P. del Chañar

RÍO NEGRO

Catriel
Cinco Saltos
Cipoletti
Choele Choele
Gral. Roca

SAN LUIS

San Luis (Capital)

SAN JUAN

Jachal
San Juan (Capital)

SALTA

B° Tres Cerritos
La Merced
Metán
Salta (Capital)
San Lorenzo

SANTA FE

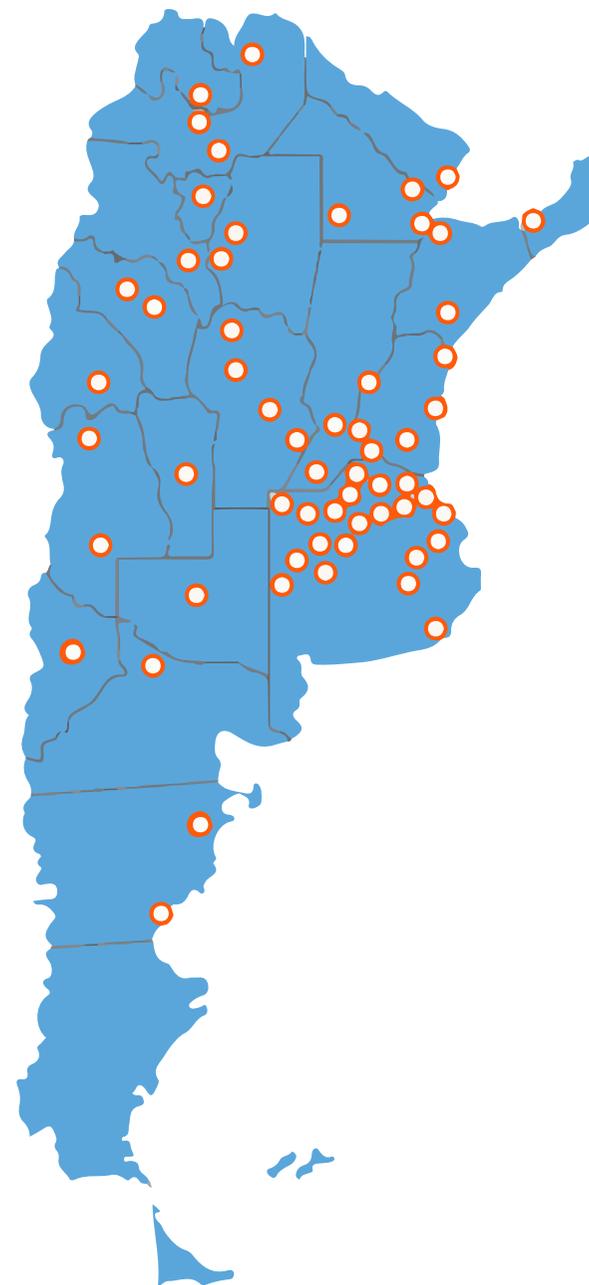
Armstrong
Arroyo Seco
Cañada de Gómez
Cañada del Ucle
Carcarañá
Carreras
Ceres
Coronel Arnold
Coronel Domínguez
Funes
Gálvez
Granadero Baigorria
Firmat
Las Parejas
Roldán
Rosario
Santa Fé
Venado Tuerto
Villa Cañas
Villa Constitución

SGO. DEL ESTERO

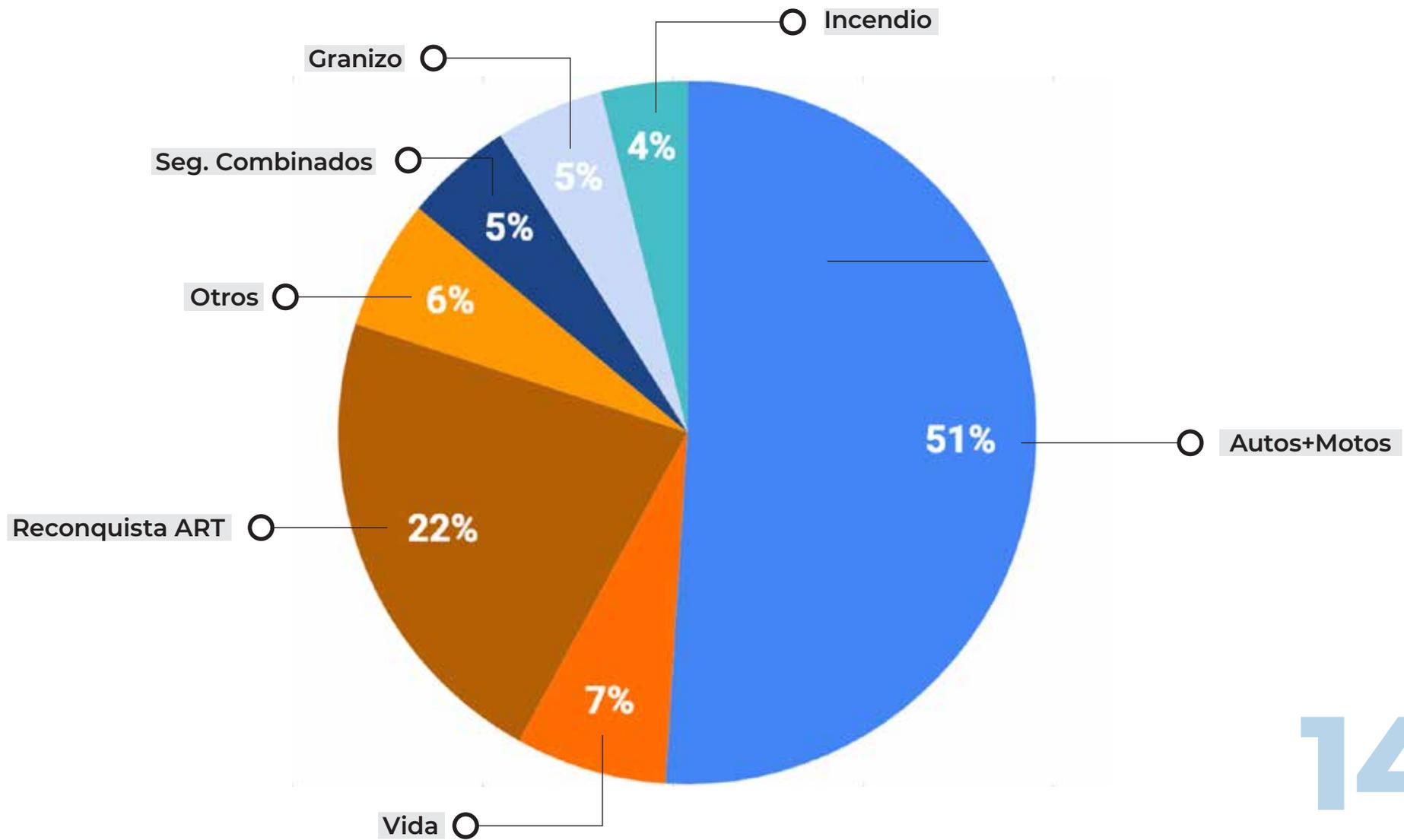
Fernández
Frías
Nueva Esperanza
Sgo. del Estero (Capital)

TUCUMÁN

Aguilares
Alderetes
Banda del Río Salí
Burruyacu
Concepción
Famaillá
La Sala San Javier
S. Miguel de Tucumán
Taff Viejo
Villa Mariano Moreno
Yerba Buena



DISTRIBUCIÓN DE LAS VENTAS

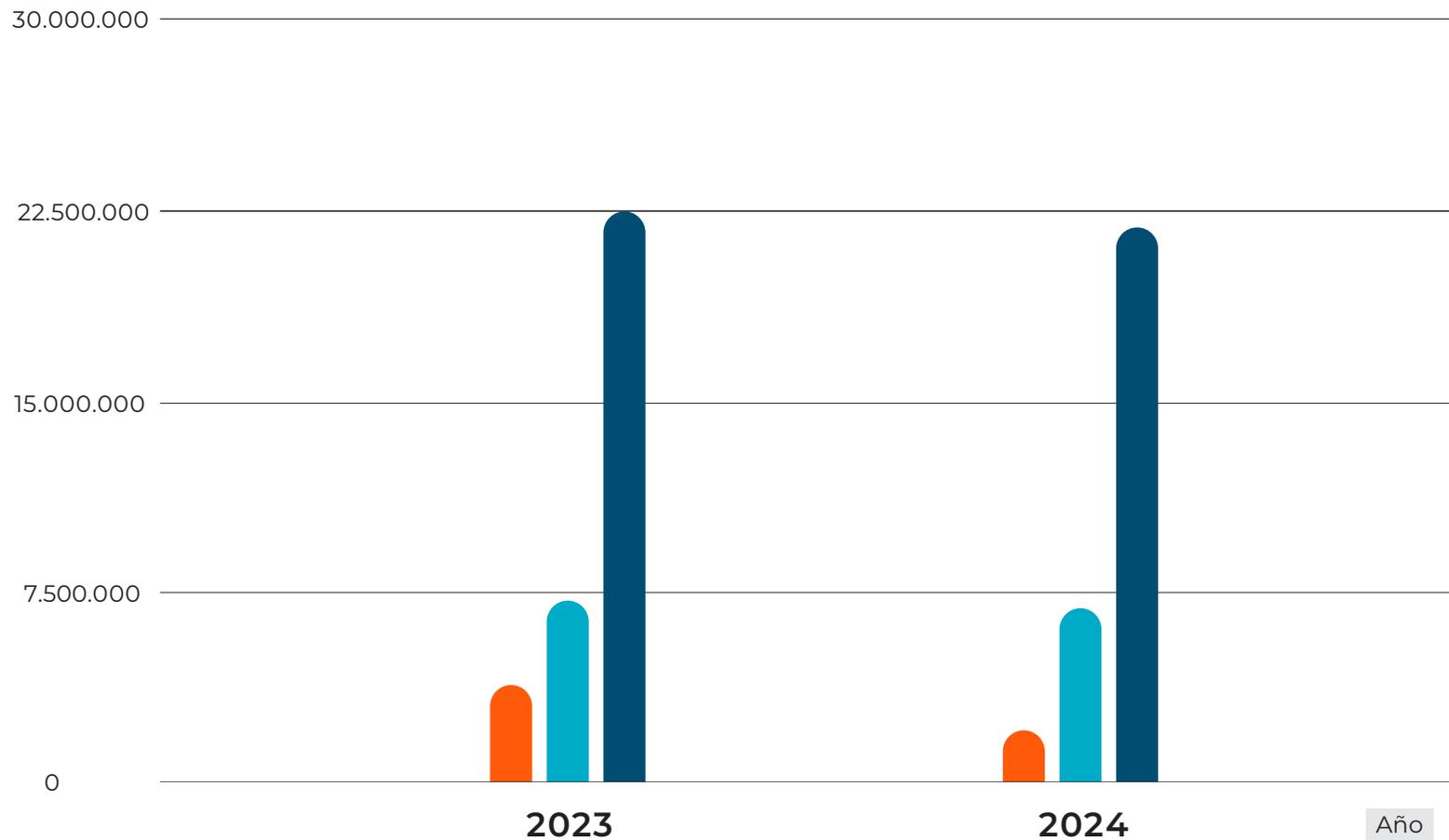


EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS

[valores en moneda homogénea
del 30/06/2024]

Pesos

Vida ART Patrimoniales



SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

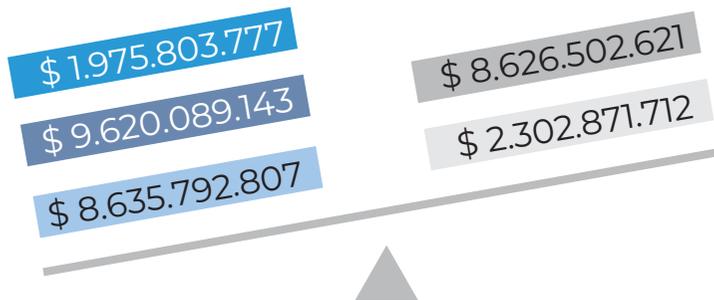
	LA EQUITATIVA	RECONQUISTA
Primas Emitidas	23.704.281.837	6.845.198.194
Siniestros Pagados	14.199.264.848	4.837.256.628
Patrimonio Neto (Consolidado)	14.446.617.345	
Compromisos Técnicos	2.302.871.712	-
Disp., Inversiones e Inmuebles	20.231.685.727	14.018.888.123
Compromisos con Asegurados	8.626.502.621	10.752.986.211
Superávit de Cobertura	3.754.189.608	3.188.184.503
Superávit de Capitales Mínimos	7.857.275.776	1.820.417.857

SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

LA EQUITATIVA

DISPONIBILIDADES,
INVERSIONES E
INMUEBLES

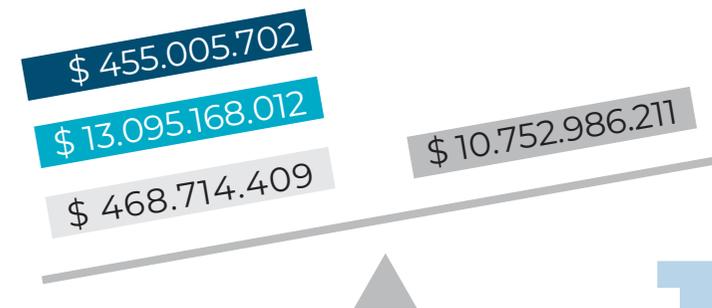
COMPROMISOS
CON ASEGURADOS Y
COMPROMISOS TÉCNICOS



RECONQUISTA ART

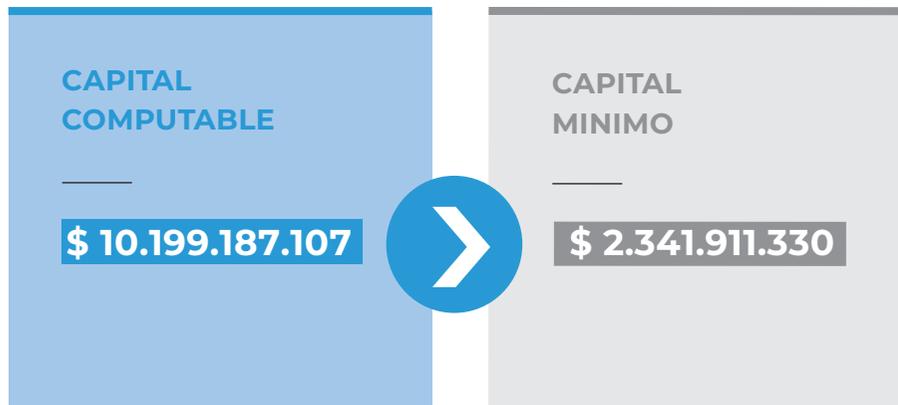
DISPONIBILIDADES,
INVERSIONES E
INMUEBLES

COMPROMISOS
CON ASEGURADOS Y
COMPROMISOS TÉCNICOS

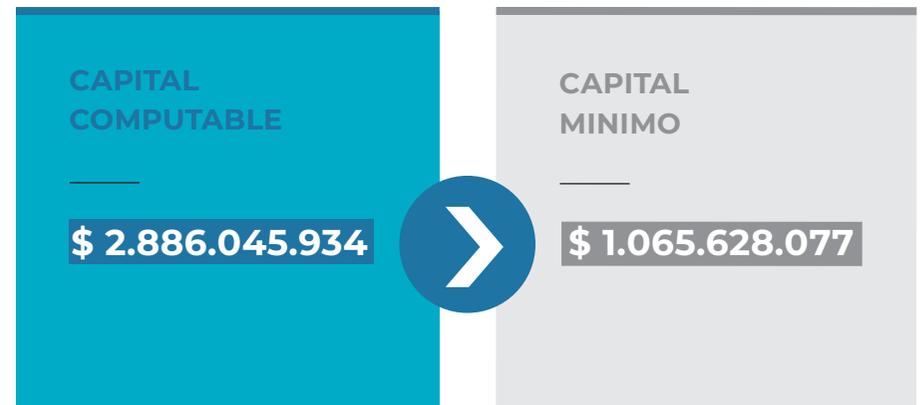


SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

LA EQUITATIVA



RECONQUISTA ART



RESUMEN DE INFORMACION CONTABLE

ACTIVO	LA EQUITATIVA		RECONQUISTA		
	2024	2023	2024	2023	
DISPONIBILIDADES		1.975.803.777	2.244.295.785	455.005.702	389.143.969
Caja	68.168.573		16.281		
Bancos	1.907.635.204		454.989.421		
INVERSIONES		9.620.089.143	13.100.160.378	13.095.168.012	15.217.949.430
CRÉDITOS		7.913.005.932	10.119.252.258	317.675.546	445.448.157
Premios a cobrar	5.786.301.315		125.157.823		
Reaseguros	239.794.024		-		
Otros	1.886.910.593		192.517.723		
INMUEBLES		772.345.176	772.345.175	-	-
BIENES DE USO		7.967.361.475	8.531.595.189	495.893.741	38.431.667
TOTAL DEL ACTIVO		28.248.605.503	34.767.648.785	14.363.743.001	16.090.973.223

RESUMEN DE INFORMACION CONTABLE

PASIVO	LA EQUITATIVA		RECONQUISTA	
	2024	2023	2024	2023
DEUDAS				
Con Asegurados	8.626.502.621	10.421.129.330	10.752.986.211	12.189.467.387
Con Reaseguradores	449.642.551	1.134.106.179	13.393.021	7.974.598
Con Productores	1.067.806.258	1.467.159.878	47.181.577	55.303.358
Fiscales y Sociales	840.115.626	806.738.620	247.837.213	273.351.458
Otras Deudas	515.049.390	761.520.966	238.308.609	170.705.522
COMPROMISOS TÉCNICOS	2.302.871.712	4.952.146.566	-	-
Rvas. Riesgos en Curso y RTIP	1.678.115.570		-	
Reserva Matemática	624.756.142		-	
Rva. Por Cont. Y Desvíos	-		-	
Rva. Resultado Negativo	-		-	
PREVISIONES	-	-	23.847.846	17.090.366
TOTAL DEL PASIVO	13.801.988.158	19.542.801.539	11.323.554.477	12.713.892.689
PATRIMONIO NETO	14.446.617.345	15.224.847.246	3.040.188.524	3.377.080.534
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	28.248.605.503	34.767.648.785	14.363.743.001	16.090.973.223

20

RESUMEN DE INFORMACION CONTABLE

ESTADO DE RESULTADOS	LA EQUITATIVA		RECONQUISTA	
	2024		2024	
ESTRUCTURA TÉCNICA				
Primas devengadas	23.250.604.411		6.742.251.370	
Siniestros Devengados	(10.229.666.103)		(3.248.213.242)	
Gastos de Producción y Explotación	(11.613.531.049)		(1.413.234.738)	
Otros Ingresos	149.062.031		-	
Otros Egresos	(195.810)		(432.248.736)	
RESULTADO TECNICO		1.556.273.480		1.648.554.654
ESTRUCTURA FINANCIERA				
RESULTADO ESTRUCT. FINANCIERA (incluye al RECPAM)		(2.668.567.696)		(1.557.461.124)
RESULTADO OPERACIONES ORD.		(1.112.294.216)		91.093.530
RESULT. OPERACIONES EXTRAORD.		-		-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		446.568.145		(134.015.451)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(665.726.071)		(42.921.921)

Aspectos destacados de los informes (Memorias) de los Directorios que acompañan a los Balances Anuales aprobados por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 24 de Octubre de 2024

BALANCES EN MONEDA HOMOGÉNEA

Al respecto cabe señalar que los Estados Contables se presentan expresados a moneda homogénea, de acuerdo a la Resolución 2019-118 de la S.S.N. y complementarias.

El factor de ajuste es el IPC, que recoge la inflación en precios minoristas del ejercicio en el orden del 272 %.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio el hecho más relevante a nivel nacional, fueron las elecciones presidenciales cuyo resultado nos indica un cambio rotundo en las ideas políticas y económicas que aplicará el nuevo gobierno que triunfó en el ballotage, el partido La Libertad Avanza que encabezó Javier Milei, el nuevo Presidente.

Durante el primer semestre del ejercicio, en cuyo transcurso se llevó a cabo la campaña electoral, las actividades económicas y sociales estuvieron influenciadas por las medidas tomadas por el Gobierno, a la postre perdidoso, tanto en materia fiscal, monetaria como económica y en particular por la persistencia y el agravamiento del control de cambios y la escasez de dólares para el pago de importaciones. Este último punto, de especial importancia en nuestra actividad.

El resultado de las elecciones primarias, que comentáramos en el anterior informe, hizo que al día siguiente se produzca una devaluación del 22%, generando un impacto negativo en los mercados financieros con la aceleración del proceso inflacionario. Se continuó aplicando el denominado impuesto PAIS a la compra de divisas para pagar importaciones. Esta devaluación trajo consigo un ajuste en los precios de un 30% o más como anticipo a futuras devaluaciones.

El 19 de noviembre el candidato por La Libertad Avanza, Javier Milei, fue proclamado Presidente de la Nación al haber derrotado en el ballotage al candidato oficialista Sergio Massa por 56% a 44%. Al asumir ratificó todas sus propuestas liberales en lo económico.

Una de las razones que explican este cambio político fue la aceleración de la inflación, el atraso de los precios relativos y las contrariedades relacionadas con la disponibilidad de divisas para importaciones necesarias para el normal funcionamiento de la economía.

El nuevo gobierno decidió una importante devaluación del tipo de cambio oficial cercana del 120% y encaró un fuerte ajuste fiscal y monetario. La depreciación del peso trajo consigo una fuerte aceleración de los precios, y sobre todo una fuerte caída de la actividad económica.

La inflación del año 2023 fue del 211%, por la aceleración que se produjo sobre todo por las medidas adoptadas por el Gobierno anterior en un intento de ganar las elecciones, inyectando fondos en el circuito económico a través de una emisión monetaria importante para financiar distintos subsidios y rebajas de impuestos.

Como era de esperarse, estas medidas tuvieron su correlato en un aumento de los índices inflacionarios, los que para el mes de diciembre marcaron el índice mensual más elevado de los últimos años, un 25,5%.

Con el inicio del año, comenzó a aplicar el plan económico esbozado en su campaña electoral, apuntando a una fuerte reducción, hasta su desaparición, del déficit fiscal y un programa destinado a eliminar totalmente la emisión monetaria para financiar desequilibrios fiscales. En materia de gastos paralizó la obra pública, retrasó los ajustes en las jubilaciones y pensiones, limitó las transferencias a las provincias y a las universidades nacionales, comenzó con el ajuste de la estructura del sector público nacional y redujo los ministerios y los cargos políticos. También decidió terminar con los programas de controles de precios.

La cotización del tipo de cambio oficial había pasado de 366 a 800 pesos por

dólar, y se anunció la aplicación de un programa de devaluación del 2% mensual para los meses venideros, todo ello sin poder todavía liberar el mercado de cambios, pero comprometiéndose a ir liberando paulatinamente las restricciones imperantes hasta poder alcanzar la apertura del denominado “cepo cambiario”. El Banco Central redujo la tasa de interés pasando de 133% a 40% nominal anual.

La aplicación de las primeras medidas económicas señaladas, empezaron a surtir efectos desde el punto de vista de la evolución de los precios, a partir del mes de abril de este año, con una reducción importante de las tasas mensuales de inflación a niveles del 4% y con expectativas de aún mayores reducciones, hasta alcanzar niveles comparables con otras economías regionales

Sin duda que la búsqueda del equilibrio fiscal a través de una reducción drástica del gasto público que se refleja en una fuerte reducción de los subsidios en materia de servicios públicos y el consecuente aumento de las tarifas, así como las otras medidas de ajuste del gasto, tienen su correlato en una fuerte recesión de las actividades de algunos sectores de la economía, mientras se reacomodan los precios relativos de los bienes y servicios. Es de esperar que para el nuevo ejercicio se comiencen a ver los resultados positivos, con el aumento de la actividad y la consecuente reactivación.

Al cierre del presente ejercicio, los principales indicadores para el período julio 2023 a junio 2024, dan cuenta de una inflación medida en términos del IPC del 272%, y desde el punto de vista del IPIM la variación del ejercicio fue de un 284%. El tipo de cambio del dólar estadounidense, en

el mercado oficial por el cual se cursan importaciones y exportaciones, tuvo un incremento anual del 255%. El tipo de cambio del denominado “dólar MEP” con el cual se realizan operaciones financieras a través de la compra-venta de Títulos Públicos, presentó una variación del 178%.

Superintendencia de Seguros de la Nación

En el mes de enero de 2024 se designó al Dr. Guillermo Plate como nuevo Superintendente de Seguros de la Nación, quien es una persona con un amplio conocimiento del sector que le toca supervisar, por haber sido Vicesuperintendente de Seguros en la gestión del gobierno de Cambiemos en años pasados. Ya ha anunciado que la SSN centrará su accionar en la supervisión del sector y en una política de desregulación y desburocratización en línea con las propuestas que

impulsa el gobierno. En este sentido ya se han modificado normas que apuntan a evitar requerimientos de carácter burocráticos que estaban vigentes a través de distintas normas que avanzaban más allá de lo que el organismo debía regular como ente de control. Estamos en el inicio de un proceso que esperamos permita bajar costos y aumentar la profesionalización en el sector asegurador, así como promover la innovación y la introducción de mejores y mas modernos servicios a los asegurados.

VENTAS DEL EJERCICIO A MONEDA HOMOGÉNEA AL 30-06-2024

El total de ventas del grupo tuvo una baja del 8,2% respecto del ejercicio pasado valuados a moneda constante. El ramo Vida registra una disminución del 47,3%, los Ramos Generales disminuyeron el 3,3% y Riesgos del Trabajo disminuyó el 3,2%.

En el caso de Ramos Generales, debemos considerar que hemos continuado y profundizado nuestra política de incorporación de nuevos Productores Asesores de Seguros, en particular en zonas del interior de nuestro País, lo cual ha permitido compensar en una parte sustancial la caída de ventas que ha sufrido el mercado asegurador en general producto de la incidencia de los factores económicos que venimos comentando.

En los Seguros Generales el ramo Automóviles ha presentado un nivel de ventas a moneda homogénea

similares al ejercicio pasado que arroja una baja de sólo el 0,70%, y que la cantidad de vehículos asegurados tuvo un incremento del 13,4%. El ramo Granizo tuvo un crecimiento del 26,6% producto en parte de la mejora de la producción agrícola respecto de la campaña anterior fuertemente afectada por la sequía, y en parte por la ampliación de las zonas de cobertura. En el resto de los Seguros Generales se observa una baja del 17,3%.

En el ramo Vida se observa una baja del nivel de primas medido en moneda constante, consecuencia como mencionáramos en el ejercicio anterior, principalmente a que las posibilidades financieras de los asegurados, se encuentran ligadas a los ingresos salariales, que se ven afectadas por el proceso inflacionario.

En la cobertura de Riesgos del Trabajo, otorgada a través de Reconquista ART, observamos un descenso del 3,2%, producto del menor desempeño

de la variable salarial respecto de la inflación, habiéndose mantenido estable la cantidad de personas cubiertas.

Gobierno Corporativo

La Sociedad continuó durante el ejercicio aplicando las normas sobre Gobierno Corporativo, establecidas en base a las mejores prácticas en esta materia. Se han aplicado los procedimientos y controles adecuados a los niveles de riesgo que presenta la Sociedad, con el objetivo de brindar a nuestros asegurados, productores y clientes en general un servicio de calidad acorde con sus necesidades.

La Sociedad continuó durante el ejercicio aplicando las normas sobre Gobierno Corporativo, establecidas en base a las mejores prácticas en esta materia. Se han aplicado los procedimientos y controles adecuados a los niveles de riesgo que presenta la Sociedad, con el objetivo de brindar a nuestros asegurados, productores y clientes en general un servicio de calidad acorde con sus necesidades.

RIESGOS DEL TRABAJO: BENEFICIOS

El sistema de riesgos del trabajo en Argentina continúa ubicado entre los más completos, a nivel de servicios, de la región. Algunos de los beneficios más destacados incluyen:

1. Cobertura médica completa:

Los trabajadores que sufren un accidente de trabajo o una enfermedad profesional reciben atención médica completa y gratuita, incluyendo tratamientos, medicinas, hospitalización y rehabilitación.

2. Indemnizaciones económicas:

En caso de incapacidad temporal o permanente, los trabajadores reciben indemnizaciones económicas proporcionales a su salario y al grado de incapacidad. Esto ayuda a compensar la pérdida de ingresos debido a la

imposibilidad de trabajar. Estas indemnizaciones se actualizan, a la fecha de pago, para evitar la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

3. Rehabilitación y reinserción laboral:

El sistema incluye programas de rehabilitación y reinserción laboral para ayudar a los trabajadores a recuperarse y reincorporarse a sus puestos de trabajo o, si es necesario, ser reubicados en otras funciones adecuadas a sus capacidades.

4. Prevención de riesgos:

Las aseguradoras de riesgos del trabajo (ART) están obligadas a brindar asesoramiento y servicios de prevención a las empresas para reducir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales. Esto incluye evaluaciones de riesgos y capacitaciones.

5. Prestaciones por fallecimiento:

En caso de fallecimiento del

trabajador debido a un accidente de trabajo o enfermedad profesional, los beneficiarios (familiares directos) reciben una indemnización económica para cubrir los gastos y pérdidas financieras derivadas de la muerte del trabajador.

6. Cobertura desde el primer día:

La cobertura de riesgos del trabajo comienza desde el primer día de trabajo del empleado, garantizando protección inmediata en caso de cualquier incidente laboral.

7. Asistencia y asesoramiento legal:

Los trabajadores tienen acceso a asesoramiento y asistencia legal gratuita para presentar reclamos ante las Comisiones Médicas.

RIESGOS DEL TRABAJO

En la SRT, fue designado el Contador Gustavo Morón, quien había desempeñado ese cargo en el gobierno de Cambiemos, con lo cual se asegura un conocimiento detallado de la problemática del sector. La SRT continuó con su actividad regulatoria y de control de la actividad de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, poniendo énfasis, como siempre, en el control de las prestaciones que deben otorgar las Aseguradoras bajo su control.

La Sociedad ha facturado durante el presente ejercicio en moneda homogénea del 30 de junio de 2024, en concepto de primas la suma de \$6.845.198.194.- que si se compara con las ventas del ejercicio anterior reexpresadas también a moneda de la misma fecha, implicó una disminución del 3,2%, debiendo considerarse que el nivel de primaje de este ramo está relacionado con la

masa salarial de los asegurables, lo que se refleja en la evolución del índice RIPTTE, cuyo desempeño estuvo por debajo del correspondiente al IPC utilizado en la comparación.

La cantidad de cápitas cubiertas durante el ejercicio fue de 26.300 lo que implica una cifra superior en un 5% respecto al promedio del ejercicio pasado.

En concepto de prestaciones durante el ejercicio se han efectuado pagos reexpresados a moneda de cierre, por prestaciones médicas la suma de \$1.717.133.893.-, en tanto que por prestaciones dinerarias se han efectuado pagos por \$2.962.737.428.- representando un 68% de las primas suscriptas.

Nuestra Sociedad continuó en términos de Prevención con su tarea de asesoramiento y brindando la capacitación necesaria a las empresas afiliadas para lograr la disminución de

accidentes, cumplimentando además todas las disposiciones emanadas de la S.R.T.

Relacionado a los riesgos vinculados a la construcción, se han recibido durante el ejercicio 99 avisos de inicio de obras nuevas, habiendo registrado la cantidad de 358 visitas para un total de 83 obras en ejecución, lo que arroja un promedio de 4,30 visitas por obra, las que han permitido la verificación del grado de cumplimiento de las recomendaciones efectuadas.

CONSIDERACIONES FINALES

El ejercicio finalizado el 30 de junio motivo de este informe, ha sido arduo. Hemos atravesado este período sin dejar de atender nuestro compromiso con los asegurados y productores en orden a mantener los niveles de cumplimiento de nuestras obligaciones tal y como lo venimos haciendo a lo largo de nuestra extensa trayectoria como empresa nacional, que ya lleva más de 125 años. Para ello contamos con un plantel de colaboradores extremadamente capacitados en cada una de sus funciones y desarrollamos una política de suscripción de riesgos con estricto apego a las normas técnicas del seguro, lo que permite, “prima facie”, obtener resultados acordes con los niveles de solvencia requeridos.

Estamos al inicio de un nuevo ciclo político y económico en nuestro País. Las nuevas autoridades nacionales y muchas de las correspondientes a los territorios provinciales anuncian un

cambio rotundo en cuanto al enfoque de política social y económica hasta ahora imperante en nuestro País. El contenido de la Ley Bases recientemente aprobada, la firma del denominado Pacto de Mayo y las disposiciones tendientes a establecer un régimen que aliente las grandes inversiones que necesitamos (RIGI) así lo corroboran. Se abre un panorama alentador para la actividad privada, llamada a ocupar los espacios que debe dejar el Estado, quien debe retirarse de actividades donde su eficiencia está muy cuestionada y concentrarse en sus tareas indelegables respecto de la provisión de los servicios básicos de seguridad, educación, salud, justicia y defensa.

Las otras actividades que hacen, entre otras, a la seguridad social, la explotación de recursos naturales, deben ser llevadas a cabo en un marco de competitividad y eficiencia que permita obtener los mejores

resultados posibles para la sociedad. Con esta perspectiva de cambios profundos, serán especial atención de este H. Directorio, todos los aspectos relacionados con el adecuado funcionamiento de la Sociedad y la protección de los intereses comprometidos

LANZAMIENTOS DE LA EQUITATIVA

Se finalizó la implementación la API para productores Asesores de Seguros, proyecto en el que venimos trabajando desde el ejercicio anterior.

Se renovó la tecnología en el sistema de Servicios OnLine, con el fin de mantener el nivel de eficiencia adecuado a las necesidades de nuestros PAS.

Otros desarrollo fueron orientados a temas de gestión interna, afín de seguir profundizando la agilidad en nuestra atención.

LA EQUITATIVA
TUS SEGUROS SIEMPRE A MANO
(Incluso si estás offline)

- Acceso a tus pólizas, certificados y contactos útiles
- Credencial de Circulación y Mercosur
- Detalle de todas tus coberturas, riesgo por riesgo
- Podés ver cada seguro, descargarlo, y compartirlo
- Además das de alta a los asegurados de tu grupo
- Y tenés acceso a tus servicios de asistencia

30

COCKTAIL DE FIN DE AÑO

El 14 de noviembre pasado celebramos nuestro Cocktail Anual, en el que tradicionalmente entregamos medallas a los empleados y Productores Asesores de Seguros que cumplen años en nuestra "Comunidad Equitativa".

COCTAIL DE FIN DE AÑO 2024

DE



JUEVES
NOV. 14 2024

Venite al
COCKTAIL



31







AGRADECIMIENTO

Hacemos llegar nuestro reconocimiento al cuerpo gerencial y personal administrativo de nuestra Empresa por el desempeño durante el ejercicio, durante el cual se continuó trabajando en forma presencial y a distancia alternativamente, según las necesidades o modalidades operativas de cada sector.

Agradecemos también a los señores Productores Asesores de Seguros por el apoyo recibido en nuestra gestión y por los esfuerzos realizados para el mantenimiento del adecuado servicio a sus Clientes, utilizando todas y cada una de las herramientas que hemos puesto a su disposición para el desarrollo de sus tareas.

De la misma manera agradecemos a las autoridades de la Superintendencia de Seguros de la Nación y a las de la Asociación de Aseguradores Argentinos (AdeAA).